

## JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONMANO

### ACTA Nº 03 ELECCIÓN PRESIDENCIA INSULAR FUERTEVENTURA DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2018

En los locales de la Federación Canaria de Balonmano se reúnen D. Ernesto Ferreras Moldón en calidad de Presidente y D. Luis F. Pérez González, en calidad de Secretario, con quórum suficiente a tenor del artículo 11.8 de la Orden de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

Habiendo finalizado en el día de ayer el plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidenta Electa de la Federación Insular de Balonmano de Fuerteventura, y no existiendo ninguna reclamación, se proclama como:

#### **PRESIDENTA ELECTA DEFINITIVAMENTE**

**D<sup>a</sup>. SHEILA FARIÑA GARCÍA, Presidenta Federación Insular de Balonmano de Fuerteventura**

La toma de posesión de la Presidenta electa tendrá lugar, tal y como recoge el calendario electoral, el próximo lunes día 13 de agosto en la sede de la Federación Insular, actuando como representante de la Junta Electoral:

- D. Victor Martín Mesa.

Se comunica a todas las Federaciones Insulares que son locales habilitados legalmente para la recepción y habilitación de cualquier trámite electoral y que la sede de esta Junta Electoral está sita en los locales de la Federación Canaria de Balonmano, en la calle León y Castillo, 26-28 - 3º en Las Palmas de Gran Canaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 09 de agosto de 2018.

Fdo. El Presidente Junta Electoral



D. Ernesto Ferreras Moldón

Fdo. El Secretario Junta Electoral



D. Luís F. Pérez González